## **COMISIÓN PERMANENTE**

DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día

1

jueves nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita las Diputadas XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, y los Diputados SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ y SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González se sirva desahogar el punto número 1, el cual se refiere al pase de lista y declaración del quórum. Una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, se abre la sesión siendo las doce horas con quince minutos. Acto seguido

la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizanta

lectura del orden del día para el que se convocó.

TE DE GRAPOS EN CATUACA

## COMISIÓN PERMANENTE

### DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE 129 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

aprueba de manera unánime. - - - -

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Teniendo en consideración que se han desahogado los puntos uno y dos del orden del día, se procede a desahogar el punto **número 3** correspondiente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En este acto, la Diputada Presidenta hace del conocimiento de los integrantes presentes de esta Comisión el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de los mismos que si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa

j

IL COMPLETO DEL CATADO DE GAZACA
LAV LEGISLATURA
DEL ACOMPA ANAMO VELACORE
VASOURTO ANAMO VELACORE
PERAMENTE DE CRUPOS EN STUDICIÓN
DE VARIAMENTE DE CRUPOS EN STUDICIÓN
DE VARIAMENTE DE CRUPOS EN STUDICIÓN
DE VARIAMENTE

2



## COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el punto número 4 del orden día relativo a la discusión y análisis del expediente 129 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a lo que manifiesta que este expediente corresponde a una Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juana Aguilar Espinoza, por el que se adiciona el inciso f) de la fracción VI del articulo 9 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca; a continuación procede a dar lectura en voz alta de la exposición de motivos para hacerla del conocimiento de los presentes. Acto seguido la Diputada Presidenta en el uso de la voz pregunta a las Diputadas y los Diputados presentes que si tienen alguna duda o comentario respecto a este expediente es el momento de manifestarlo, a lo que ninguno de los presentes pidió el uso de la palabra, por lo que la Diputada Presidenta pidió de la manera más atenta al personal de los integrantes de la Comisión Dictaminadora se sirvieran trabajar el proyecto de dictamen. Acto seguido la Diputada Presidenta pregunta a los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en el punto número 5 correspondiente a asuntos generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna. Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico que continúe con el desahogo del punto número 6 informando que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con cincuenta minutos del día jueves nueve de noviembre del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y válidos los acuerdos tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. - - - - -

> IL COMPAND DE CONTAND DE BLACA LAY LEGISLATUNA DP. ROCHTI LAHAN VILLOUS DE VASCUEL PRESDOIN DE LA COMESTO FERNAMENTE DE ORDER EN CETUACIO: DE VILNESSAMONDA



# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DAMOS FE	
DIP. XÓCHITL JAZMÍN PRÉS  DIP. LIZBETH ANAID CONGHA OJEDA INTEGRANTE  DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ	I VELÁZQUEZ VÁSQUEZ SIDENTA  DE NOCHTL JAZVILI VILAZUEZ VÁSQUEZ PEDAN  LE CONCRETO DEL ORIZACA LEV LEGISLATURA  DE NOCHTL JAZVILI VILAZUEZ VÁSQUEZ VÁS
INTEGRANTE  ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN DE VULNERABILIDAD DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023	